

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE TSUNAMI	
<b>ALERTA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Movimiento sísmico, que no permita estar de pie.</li> <li>• Alerta preventiva de tsunami emitida por SENAPRED.</li> </ul>
<b>ALARMA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alarma de tsunami emitida por SENAPRED.</li> <li>• Aviso por megáfono sonando la sirena y timbre permanentemente y a la vez coordinador de seguridad escolar hablando por este mismo informando a la comunidad que deben evacuar de forma segura y ordenada.</li> </ul>
<b>COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinador de seguridad escolar de cada evaluará la situación según reporte de la SENAPRED y dará la orden de evacuar el establecimiento educacional si es que fuera necesario evacuar por amenaza de tsunami.</li> <li>• Coordinador de seguridad escolar de cada evaluará la situación y verifique que los coordinadores de piso o área y los coordinadores de apoyo se encuentren en sus puestos controlando a las personas, , procediendo a dar la orden de evacuación.</li> <li>• Inspectores capacitados en primeros auxilios verificarán si existen lesionados y prestaran los primeros auxilios.</li> <li>• Coordinador de apoyo realizará el llamado de ambulancia en caso de ser necesario.</li> </ul>
<b>RESPONSABLES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinador de seguridad escolar</li> <li>• Coordinador de Aula</li> <li>• Coordinador de apoyo</li> <li>• Sección de vigilancia y portería.</li> <li>• Brigada de seguridad por curso.</li> <li>• Alumnado en general</li> </ul>
<b>ACCIONES</b>	<p><b><u>Coordinador de seguridad escolar:</u></b></p> <p>Al recibir la alerta oficial de tsunami emitida por la autoridad (SENAPRED) deberá proceder según el siguiente procedimiento:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Instruir a todos los Coordinadores de Piso o área de cómo actuar en caso de activada la alerta oficial. Esto significa que cada responsable conozca fehacientemente las <a href="#">vías de evacuación</a>, <a href="#">Zonas de Seguridad</a> y <a href="#">Puntos de Encuentro</a>.</li> <li>b) Ordenar a los Coordinadores que reúnan a sus alumnos ordenadamente informándoles de la emergencia y que se dispongan a evacuar cuando se dé la orden.</li> <li>c) Dada la orden de evacuar, asegurarse que todos los alumnos y/o visitas que puedan estar al momento de la emergencia, estén formados ordenadamente y dispuestos a evacuar a los lugares establecidos previamente.</li> <li>d) Proceder a la evacuación en forma ordenada y en silencio. Tener siempre a mano la nómina de asistencia de alumnos el día de la emergencia, y chequear en el Punto de Encuentro que están todos los que iniciaron la evacuación.</li> <li>e) Los Coordinadores y Coordinadores deberán acompañar en todo momento a su grupo, manteniendo el orden y la seguridad de los alumnos.</li> <li>f) En caso de presencia de personal del Cuerpo de Bomberos, Carabineros u otras unidades de ayuda y apoyo, obedecer y respetar todas las indicaciones que se hagan.</li> </ol>

	<p>g) Es muy importante que los padres y apoderados sepan con anterioridad y claridad cuáles son los puntos establecidos como Puntos de Encuentro.</p> <p>h) Se recomienda conocer y usar las rutas de evacuación indicadas por las señaléticas instaladas por la Autoridad en la ciudad. Estas llevan hacia los puntos de encuentro. (<a href="#">Ver punto de encuentro</a>)</p> <p>i) Es muy importante que los padres y apoderados sepan con anterioridad y claridad cuáles son los puntos establecidos como Puntos de Encuentro</p> <p>j) Una vez finalizado el estado de emergencia, evaluar las condiciones resultantes e informar sus novedades y conclusiones al establecimiento.</p> <p><b><u>Coordinador de Aula:</u></b></p> <p>a) Reúnan a sus alumnos ordenadamente informándoles de la emergencia y que se dispongan a evacuar cuando se da la orden.</p> <p>b) Dada la orden de evacuar, asegurarse que todos los alumnos y/o visitas que puedan estar al momento de la emergencia, estén formados ordenadamente y dispuestos a evacuar a los lugares establecidos previamente.</p> <p>c) Proceder a la evacuación en forma ordenada y en silencio.</p> <p>d) Tener siempre a mano la nómina de asistencia de alumnos el día de la emergencia, y chequear en el Punto de Encuentro junto a coordinadores que están todos los que iniciaron la evacuación.</p> <p>e) Los Coordinadores y Coordinadores deberán acompañar en todo momento a su grupo, manteniendo el orden y la seguridad de los alumnos.</p> <p>f) En caso de presencia de personal del Cuerpo de Bomberos, Carabineros u otras unidades de ayuda y apoyo, obedecer y respetar todas las indicaciones que se hagan.</p> <p><b><u>Todos los usuarios del establecimiento:</u></b></p> <p>Las siguientes recomendaciones deben ser recibidas y conocidas por toda la Comunidad Escolar, es decir; profesores, alumnos, personal técnico y administrativo, como también el núcleo familiar de los alumnos.</p> <p>Se recomienda conocer y usar las rutas de evacuación indicadas por las señaléticas instaladas por la Autoridad en la ciudad. Estas llevan hacia los <a href="#">puntos de encuentro</a> más cercana al establecimiento.</p> <p>a) Identificar las vías de evacuación, Zonas de Seguridad y Puntos de Encuentro de la ciudad.</p> <p>b) Si siente un sismo que dificulta el mantenerse en pie, es muy probable que se pueda producir un tsunami, en ese caso, evacuar hacia las Zonas de Seguridad establecidas en el Plan de Evacuación de la ciudad.</p> <p>c) Obedecer las órdenes e indicaciones entregadas por la autoridad de la ciudad.</p> <p>d) No regresar en búsqueda de elementos olvidados. La vida está primero.</p>
<b>EVALUACIÓN PRIMARIA</b>	El coordinador de seguridad escolar realizará una evaluación de las condiciones resultantes e informara sus novedades a la dirección del establecimiento, quienes tomaran decisiones según indicaciones de organismos de emergencia.
<b>DECISIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El coordinador de seguridad escolar evaluará la evacuación interna o externa.</li> <li>• Una vez terminada la alerta y es seguro volver se puede volver al establecimiento o los respectivos hogares.</li> </ul>

## PROTOCOLO DE RETIRO DE ESTUDIANTES EN CASO DE EMERGENCIAS

**EN CASO DE EVACUACIÓN EXTERNA EN CASO DE INCENDIO ESTRUCTURAL** los estudiantes y párvulos deben ser retirados por sus apoderados en plaza ubicada en punto de encuentro será en calle San Martín entre 21 de mayo y calle San Marcos estos serán identificados por banderines de colores.

**EN CASO DE EVACUACIÓN EXTERNA EN CASO DE ALERTA DE TSUNAMI** los estudiantes y párvulos deben ser retirados por sus apoderados en las dependencias del Colegio Italiano Santa Ana y estos serán identificados por banderines de colores y entregados por sus profesores.

### **BANDERINES DE EVACUACIÓN**

<b><u>BANDERINES DE EVACUACIÓN</u></b>	
KINDER A y B	CAFÉ
1° BÁSICO A y B	ROSADO
2° BÁSICO A y B	GRIS
3° BÁSICO A y B	CELESTE
4° BÁSICO A y B	VERDE
5° BÁSICO A y B	AZUL MARINO
6° BÁSICO A y B	MORADO
7° BÁSICO A y B	AZUL
8° BÁSICO A y B	ROJO
1° MEDIO A y B	NARANJO
2° MEDIO A y B	AMARILLO
3° MEDIO A y B	BLANCO
4° MEDIO A y B	BURDEO

Inspectores y/o docentes a cargo de cursos realizarán el llamado a apoderados para informar el retiro de los estudiantes, por distintos medios de comunicación (WhatsApp y redes oficiales del establecimiento), siempre y cuando estos estén disponibles.